

COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1038
26 DE OCTUBRE DE 2016

En la ciudad de Santiago, a miércoles 26 de octubre de 2016, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la Comisión Nacional de Acreditación, situadas en calle Santa Lucía N°360, piso 6, comuna y ciudad de Santiago, se celebra la sesión ordinaria número mil treinta y ocho, presidida por su Presidente, el Comisionado Alfonso Muga, con la asistencia de los comisionados Jaime Alcalde, Dora Altbir, Hernán Burdiles, Víctor Cubillos, Fernando Escobar, Víctor Fajardo, María Fernanda Juppet, Ezequiel Martínez, María de la Luz Mora, Blanca Palumbo, Walter Reccius, Alejandro Weinstein y Paula Beale, ésta última quien también se desempeña como Secretaria Ejecutiva y Ministra de Fe de la Comisión. Excusan su inasistencia los comisionados Alejandra Contreras y Javier Ruiz del Solar. Asiste como Secretaria de actas, la abogada de Fiscalía de la CNA, Julieta Espinoza.

**1. PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO
PROFESIONAL ARCOS.**

Asiste como invitada, la Jefa del Departamento de Acreditación Institucional, Claudia Venegas.

Los comisionados tuvieron a la vista, en forma previa a la sesión, la siguiente documentación:

- Ficha Introductoria Institucional.
- Informe de Auto evaluación y el conjunto de sus anexos

- Informe de Evaluación Externa (IEE)
- Observaciones de la Institución al IEE
- Minutas de la Secretaría Ejecutiva que resumen los antecedentes anteriores y que los inscriben en una perspectiva sistemática.

El Presidente del Comité de Pares efectuó una relatoría en base a los antecedentes emanados de la evaluación externa, en la que se refirió a las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado. El documento que apoyó la exposición del relator se incorpora como anexo al final de la presente acta.

Los comisionados analizaron los antecedentes y debatieron sobre ellos, adoptando finalmente el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 1934: La Comisión, por la mayoría de sus miembros presentes, acuerda acreditar al Instituto Profesional ARCOS, por el periodo de cuatro años, en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

A favor de la decisión estuvieron los comisionados Jaime Alcalde, Víctor Cubillos, Fernando Escobar, Víctor Fajardo, María Fernanda Juppet, Ezequiel Martínez, Alfonso Muga, Walter Reccius, Alejandro Weinstein. Por un menor número de años estuvieron los comisionados Dora Altbir, Hernán Burdiles, María de la Luz Mora, Blanca Palumbo.

Los fundamentos de la decisión se consignarán in extenso en la respectiva Resolución, cuya redacción y notificación se encomiendan al Presidente de la Comisión y a la Secretaría Ejecutiva.

2. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CONTADORES AUDITORES DE SANTIAGO.

Asiste como invitada, la Jefa del Departamento de Acreditación Institucional, Claudia Venegas, quien expuso al Pleno de la Comisión los argumentos del recurso de reposición.

Los Comisionados analizaron los argumentos del recurso, se generó un debate y se adoptó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 1935: La Comisión, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda no acoger el recurso de reposición presentado por el Instituto Profesional Escuela de Contadores Auditores de Santiago, en contra de la Resolución de Acreditación Institucional N° 358, de 13 de julio de 2016, que decidió acreditarlo por el período de tres años en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

Los fundamentos de la decisión se consignarán *in extenso* en la respectiva Resolución, cuya redacción y notificación se encomiendan al Presidente de la Comisión y a la Secretaria Ejecutiva.

3. REQUERIMIENTOS E INFORMACIÓN DE AGENCIAS DE ACREDITACIÓN.

El Jefe del Departamento de Agencias y Pregrado, Alejandro Sotomayor, informa al Pleno de la Comisión que han ingresado ciertos requerimientos de agencias acreditadoras, las cuales por reglamentación tienen la

obligación de informar o solicitar autorización respecto a cambios estructurales.

En ese sentido, Alejandro Sotomayor expone los siguientes puntos:

a) Consejo de Administración y Comercio, Agencia AcreditAcción.

Señala que la Agencia de Acreditación y Evaluación de Educación Superior Acreditación S.A. solicita la autorización para incorporar un nuevo consejero al Consejo de Administración y Comercio.

Los comisionados analizaron los antecedentes y la propuesta formulada por el Comité Consultivo para la Evaluación de las Agencias de Acreditación, efectuada por intermedio del Departamento de Agencias y Pregrado, y adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1936: La Comisión, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda autorizar la incorporación del señor Cristian Geldes González, para integrar el Consejo de Administración y Comercio de la Agencia AcreditAcción.

b) Consejo de Administración y Comercio, Agencia ADC.

Señala que la Agencia de Acreditación ADC, solicita la autorización para incorporar un nuevo consejero al Consejo de Administración y Comercio.

Los comisionados analizaron los antecedentes y la propuesta formulada por el Comité Consultivo para la Evaluación de las Agencias de Acreditación,

efectuada por intermedio del Departamento de Agencias y Pregrado, y adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1937: La Comisión, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda autorizar la incorporación del señor Guillermo Pattillo Álvarez, para integrar el Consejo de Administración y Comercio de la Agencia ADC.

c) Consejo de Recursos Naturales, Agencia de Acreditación Acredita CI.

Señala que la Agencia de Acreditación Acredita CI, solicita la autorización para incorporar un nuevo consejero al Consejo de Administración y Comercio.

Los comisionados analizaron los antecedentes y la propuesta formulada por el Comité Consultivo para la Evaluación de las Agencias de Acreditación, efectuada por intermedio del Departamento de Agencias y Pregrado, y adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1938: La Comisión, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda autorizar la incorporación del señor Roberto Jara Rojas, para integrar el Consejo de Recursos Naturales de la Agencia de Acreditación Acredita CI.

4. AUTORIZACIÓN DE PARES EVALUADORES DE AGENCIAS ACREDITADORAS.

El Jefe del Departamento de Agencias y Pregrado, Alejandro Sotomayor, expone al Pleno de la Comisión el resultado de la evaluación realizada por el Comité Consultivo de Autorización y Evaluación de Agencias de Acreditación, a la propuesta de pares evaluadores presentada tanto por la Secretaría Ejecutiva de la CNA como por la Agencia Acreditadora de Chile.

Los comisionados analizan los antecedentes de los pares propuestos y adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1939: La Comisión, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aceptar la propuesta del Comité Consultivo de Evaluación de Agencias de Acreditación, en cuanto a incorporar al Registro de pares evaluadores a las siguientes personas:

NOMBRE	ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE POSTULA	AGENCIA ACREDITADORA
Maitere Amalia Aguerrea Planas	Educación, Ciencias	CNA
Jorge Luis Aliaga Hinojosa	Artes y Arquitectura	Acreditadora de Chile
José Tomás Enrique Andrés Alvarado Marambio	Educación	CNA
Evelyn Angélica Álvarez Espinoza	Salud	CNA
Eduardo Mauricio Araya Lizama	Recursos Naturales	CNA
Cecilia Andrea Arroyo navarrete	Tecnología	CNA
Guillermo Enrique Badillo Astudillo	Administración y Comercio, Tecnología	CNA
Ricardo Alejandro Barrientos Burgué	Administración y Comercio, Educación, Tecnología	CNA
Francisca Bustos Pérez	Tecnología	Acreditadora de Chile

Claudia Fabiola Correa Catalán	Administración y Comercio, Educación, Humanidades	CNA
Alejandro Efraín Corro Encina	Tecnología, Educación	CNA
Carmen Sabina Diaz Maldonado	Educación	CNA
Juan Pablo Espinoza Espinoza	Educación, Ciencias Sociales, Humanidades	CNA
Patricio Humberto Fuentes Velasco	Ciencias Sociales, Humanidades	CNA
Rodrigo Alberto Gamboa Jiménez	Educación	CNA
Rodrigo Hernán García Alvarado	Artes y Arquitectura	Acreditadora de Chile
Claudia Fernanda García Requena	Ciencias, Recursos Naturales, Tecnología	CNA
Constanza Adriana Gerding Salas	Humanidades	Acreditadora de Chile
Lylían Iris González Plate	Educación	CNA
Max Igor Herrera Sepúlveda	Educación	CNA
Romualdo Jerman Ibáñez Orellana	Humanidades	Acreditadora de Chile
Roberto Iván Lagos Hernández	Educación	CNA
Roxana Alejandra Lara Jaque	Salud	Acreditadora de Chile
Alexis Pablo Maureira Miranda	Educación, Ciencias Sociales, Humanidades	CNA
Ruby Marisol Miranda Osorio	Educación	CNA
Carola Eugenia Orellana Figueroa	Educación, Humanidades	CNA
Rosalba del Carmen Orellana López	Salud	CNA
Claudia Patricia Orrego Lepe	Educación	CNA
Roxana Cecilia Orrego Ramírez	Humanidades	Acreditadora de Chile
Yasna Elizabeth Otárola Espinoza	Derecho, Educación	CNA
Mabel Andrea Ortiz Navarrete	Educación, Humanidades	CNA
Marcela Jonely de Lourdes Rivadeneira Valenzuela	Humanidades	Acreditadora de Chile
Rodrigo Orlando Ruay Garcés	Educación	CNA
Carlos Alberto Sabat Flores	Tecnología	CNA

Antonio Jaime Salinas Zapata	Ciencias Sociales, Educación, Humanidades, Tecnología	CNA
Julio César Silva Olave	Educación, Administración y Comercio, Humanidades, Salud	CNA
Andrés Roberto Silva Quintanilla	Artes y Arquitectura, Tecnología	Acreditadora de Chile
Ignacio Soto Araya	Artes y Arquitectura, Administración y Comercio	Acreditadora de Chile
Gonzalo Adolfo Tomckowiack Videla	Educación	CNA
Carlos Alfredo Viviani González	Ciencias, Educación, Salud, Tecnología	CNA
Hilda Ruby Vizcarra Rebolledo	Educación, Humanidades	CNA
Christian Marcelo Yañez Villouta	Ciencias, Educación, Tecnología	CNA
Sonia Paulina Zabando Benítez	Administración y Comercio, Tecnología	CNA
Luis Rafael Zúñiga Lucero	Administración y Comercio	Acreditadora de Chile

5. VALIDACIÓN DE ÁREAS/ NIVELES DE PARES EVALUADORES AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN:

El Jefe del Depto. de Agencias y Pregrado, Alejandro Sotomayor, expone al Pleno de la Comisión el resultado de la evaluación realizada por el Comité Consultivo de Evaluación de Agencias de Acreditación, respecto a la validación de áreas/niveles de pares evaluadores ya autorizados por la Comisión.

Señala que tal cometido se requiere cuando:

- En la autorización original no se especificaron niveles.
- Alguna agencia acreditadora desea convocar un par evaluador a procesos de área o nivel distintos de los autorizados.

Los comisionados analizan los antecedentes y adoptan el siguiente acuerdo:

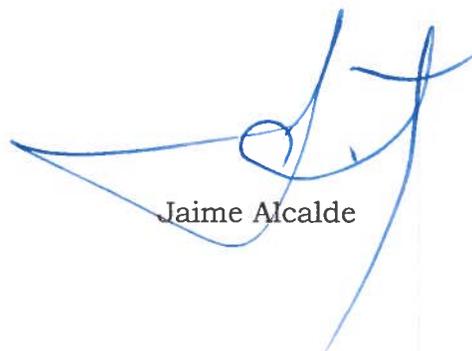
ACUERDO N° 1940: La Comisión, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aceptar la propuesta del Comité Consultivo de Evaluación de Agencias de Acreditación, en cuanto a validar áreas/niveles de los siguientes pares evaluadores:

NOMBRE	ÁREA	AGENCIA
José Norberto Guerra Ramírez	Artes y Arquitectura	Acreditadora de Chile
Jorge Iván Morales Meneses	Artes y Arquitectura	Acreditadora de Chile
Fernando Andrés Pavez Souper	Artes y Arquitectura	Acreditadora de Chile
Laura Emilia Gioconda Traverso Caldana	Ciencias Sociales	Acreditadora de Chile

Siendo las 17:30 horas finaliza la sesión.



Alfonso Muga



Jaime Alcalde



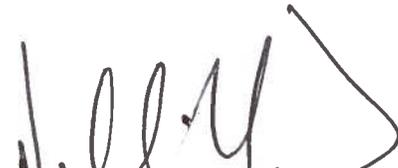
Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile



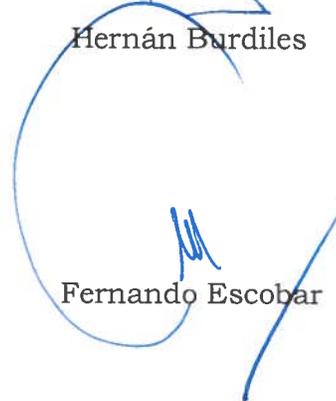
Dora Altbir



Hernán Burdiles



Víctor Cubillos



Fernando Escobar



Víctor Fajardo



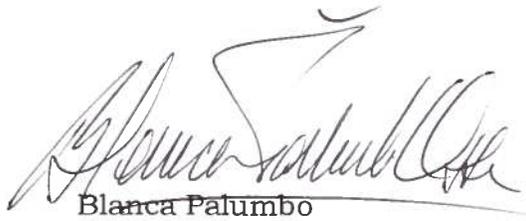
María Fernanda Juppet



Ezequiel Martínez



María de la Luz Mora



Blanca Palumbo



Walter Reccius



Alejandro Weinstein



Paula Beale
Ministro de Fe
Comisión Nacional de Acreditación



Comisión Nacional
de Acreditación
CNA - Chile

ACREDITACION INSTITUCIONAL INSTITUTO PROFESIONAL IP ARCOS

Año de creación: 1981

Año certificación de la autonomía: 1999

Áreas presentadas a acreditación: Gestión Institucional y Docencia de Pregrado

Áreas del conocimiento: Arte y arquitectura y tecnología

Carreras ofrecidas*: Siete carreras técnicas de nivel superior, doce carreras profesionales

Sede Santiago: Casa Central, Santo Domingo 789

Edificio Esmeralda, Esmeralda 659

Edificio Subercaseux, Victoria Subercaseux 99

Sede Viña del Mar: Viana 177

Estado actual de acreditación institucional: 3 años en las áreas Gestión Institucional y Docencia de Pregrado

Estado actual de acreditación de pregrado: no presenta carreras acreditadas

***Nota:** La Institución declara en FDI siete carreras técnicas en pág.1 y once en pág.18-19, esta diferencia se produce al considerar o no las menciones como carreras distintas en TNS en Fotografía y en TNS Audiovisual

- *“Fundado en diciembre de 1981, el Instituto Profesional Arcos se apresta a celebrar 35 años de trayectoria. El 5 de agosto de 1999 el Consejo Superior de Educación certificó su plena autonomía como institución de Educación Superior, época en la cual su matrícula era de 543 estudiantes.*
- *El año 2006 la CNAP acreditó su calidad por dos años, teniendo a la fecha una matrícula de 820 estudiantes. Hoy se presenta a su quinta certificación de calidad, con una matrícula de 2.000 estudiantes y una presencia consolidada en Santiago y Viña del Mar.*
- *ARCOS es una de las casas de estudio más reconocidas en las áreas de su especialidad. Surge en los 80' como respuesta al déficit en formación de profesionales en los campos del arte y la comunicación; y a una insuficiente visión formativa que favoreciera una visión reflexiva, crítica, e innovadora, en campos disciplinarios con una industria cultural y un mercado laboral emergentes y cambiantes. En esos años, Arcos compartió con otros pocos la responsabilidad de formar cineastas y actores, comunicadores audiovisuales y diseñadores.*
- *A fines de los 80` y principios de los 90`, con audacia, se anticipó a profesionalizar la Fotografía y la Ilustración, la Animación Digital y el Diseño de Videojuegos.”*

Misión institucional

“Formar profesionales en los ámbitos del arte, la comunicación, la tecnología y la gestión, y estimular su compromiso por el aprendizaje permanente, con reflexión crítica y capacidad creadora. Personas que hagan una diferencia en la sociedad por sus conocimientos relevantes en el oficio, su formación cultural y su desempeño comprometido y creativo en sus actividades laborales o emprendimientos personales.” Fuente: IAI Pág. 13

Visión institucional

“Cultivar el talento de los estudiantes y constituir una experiencia educativa de calidad reconocida, fundada en el aprecio y el respeto, con vocación innovadora en la cultura y la sociedad.” Fuente: IAI Pág. 13

Resumen ejecutivo

2 de 2

Objetivos Institucionales

- *Promover y desarrollar la docencia de acuerdo a su Misión y Visión.*
- *Constituir, elaborar y realizar una oferta académica y los programas de estudio que conduzcan a la obtención de títulos profesionales y técnicos, diplomas y certificados.*
- *Promover y realizar la investigación y la extensión, en relación con el desarrollo de la docencia, y la promoción y difusión cultural en el medio local o internacional.*
- *Desarrollar planes de postítulo de acuerdo a las posibilidades que las disposiciones legales vigentes le otorgan.*
- *Impartir servicios de capacitación a profesionales, técnicos y personas que requieran de un perfeccionamiento.*
- *Gestionar y colaborar en la programación y realización conjunta de actividades académicas, con otros organismos e instituciones educacionales nacionales y/o internacionales.*

Principales características del estudiante:

- Los estudiantes son mayoritariamente hombres (59%).
- El promedio etario de los estudiantes de primer año es de 21, el promedio NEM de 5,3, en tanto, los resultados de la PSU de Lenguaje y Comunicación de 510.
- Las principales actividades desarrolladas por los estudiantes durante el año previo al ingreso a la educación superior se relacionaron con estudios de Enseñanza Media, otros estudios superiores y trabajo remunerado.
- Un 78% vive con su familia de origen, de aquellos que no viven con su familia de origen, un 7% declara vivir de manera independiente.
- En general, viven en hogares que tienen como promedio 3,6 integrantes; el principal sostenedor es el padre en un 41% de los casos, la madre es sostenedora única en un 33% de los casos y un 7% declara ser su propios sostenedor.
- El 33% de los padres tiene Educación Media completa y un 18% tiene estudios superiores completos. En el caso de las madres, alcanzan para iguales variables el 32% y 17%.

Perfil del estudiante

2 de 2

- El 62% se considera apoyado por su núcleo familiar, tanto económica como moralmente, no obstante hay un 26% que declara abiertamente no tener apoyo familiar.
- En Arcos, los estudiantes provienen de comunas compuestas por grupos socioeconómicos de ingresos medios y, particularmente ingresos medios-bajos y bajos, tales como Maipú, La Florida, Puente Alto, Pedro Aguirre Cerda, San Bernardo, Renca, Valparaíso y Quilpué, entre otras.
- Vienen en un 5% de colegios particulares pagados y en un 22% de colegios municipalizados. El mayor grupo lo componen aquellos estudiantes que provienen de un establecimiento particular subvencionado (73%)
- Existe una alta presencia de la formación científico-humanista en los colegios de procedencia (82%) y baja formación técnico profesional (18%)

Información por años

	2012	2013	2014	2015	2016
Matrícula total	1662	1716	1774	1923	1922
Matrícula nueva	677	753	727	810	781
Matrícula total carreras profesionales	1171	1186	1244	1388	1372
Matrícula nueva carreras profesionales	383	467	453	553	478
Matrícula total carreras técnicas	491	530	530	535	550
Matrícula nueva carreras técnicas	294	286	274	257	303
	2011	2012	2013	2014	2015
% de carreras acreditadas	0	0	0	0	0
Docentes/académicos dedicación entre 45 y 44 h.	20	16	9	8	20
Docentes/académicos dedicación entre 33 y 43 h.	3	2	1	1	2
Docentes/académicos dedicación entre 32 y 22 h.	16	9	7	11	9
Docentes/académicos dedicación menos de 22 h.	201	228	218	219	226
Número de docentes/académicos totales	240	255	235	239	257

Información por cohorte

Tasa retención primer año					Tasas de titulación						Tiempo real de titulación (sem.)					
Carreras 2 años																
2011	2012	2013	2014	2015	2009	2010	2011	2012	2013	2009	2010	2011	2012	2013		
58%	51%	60%	61%	63%	41%	34%	37%	35%	28%	6	6	6	6	6		
Carreras 4 años																
2011	2012	2013	2014	2015	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011		
63%	66%	68%	70%	71%	28%	30%	32%	31%	22%	12	10	10	9	9		

Tasa retención total					Tasas de egreso					
Carreras 2 años										
2011	2012	2013	2014	2015	2009	2010	2011	2012	2013	
52%	48%	55%	61%	-	54%	48%	41%	43%	34%	
Carreras 4 años										
2011	2012	2013	2014	2015	2007	2008	2009	2010	2011	
32%	62%	51%	70%	-	34%	41%	39%	37%	28%	

Resultados Económicos					
	2011	2012	2013	2014	2015
Ganancia del Ejercicio M\$	65.719	73.070	66.310	70.616	101.157

Evaluación sustentabilidad financiera:

- La Institución fue calificada como "suficiente".
- Los ingresos operacionales aumentan a una tasa promedio anual del 10% (entre 2011 y 2015)
- El crecimiento de los ingresos operacionales acumulados entre 2011 y 2015 es de un 45%.
- Los costos operacionales crecen a la misma tasa de los ingresos, por lo que sus márgenes operacionales se mantienen casi constantes.
- El Capital de trabajo es negativo en tres de los cinco años en estudio (2011-2014-2015) y para el año 2015 asciende a M\$352.970 (negativo)

Evaluación sustentabilidad financiera:

- El Instituto presenta excedente de última línea positivo en los cinco años en estudio y su excedente para el año 2015 ascienden a M\$101.157.
- Su índice de liquidez es de 0,69 veces en el año 2015.
- Su razón ácida es de 0,09 veces en mismo año.
- Su relación deuda patrimonio disminuyó en los último dos años del estudio, respecto del año 2013, que fue de 2,59 veces, alcanzando 2,06 veces en el año 2015.
- El número de estudiantes totales matriculados del año 2015 aumentó en un 12% respecto del año 2011 y los alumnos nuevos matriculados aumentaron en un 13% en el mismo periodo.
- El Instituto presenta EBITDA positivo en todos los años en estudio (2011 al 2015) y para el año 2015 asciende a M\$522.418.

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Acciones de mejora	Estado (superada, parcialmente y no superada)
<p><i>"Aun cuando la Institución ha mejorado su situación financiera desde el proceso de acreditación anterior, no posee por sí misma capacidad suficiente para sustentar el proyecto educativo y requiere apoyo de su controlador u otras situaciones que le permitan viabilizarlo. Además, se observa baja diversificación de ingreso, elevado nivel de endeudamiento, aunque mitigado por buenos niveles de generación y cobertura".</i></p>	<p>Se estima que la Institución puede sustentar su proyecto educativo mediante créditos, diversificación de sus fuentes de ingresos y la capitalización de utilidades para la implementación y cumplimiento de su PDE hasta el 2020.</p> <p>Se observa un avance en el aporte, ya que la Junta Directiva resolvió capitalizar todas las utilidades de la Institución de 2015 a 2020.</p> <p>Se constata diversificación de ingresos mediante la obtención de convenios de desempeño (PMI) y convenios Sence (+ Capaz) y la creación de nuevos diplomados o especializaciones.</p> <p>En cuanto el endeudamiento, este se considera adecuado al desarrollo de las iniciativas institucionales.</p>	

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Acciones de mejora	Estado (superada, parcialmente y no superada)
<p><i>"No obstante a los esfuerzos realizados por la Institución, resta aún por avanzar en cuanto a fortalecer los mecanismos sistemáticos de vinculación con egresados y empleadores".</i></p>	<p>Se aprecia un avance en mecanismo de vinculación, destacando la vinculación con empleadores y socios estratégicos (instituciones públicas y privadas). En cuanto a egresados, si bien se aprecia que se han definido políticas, estas aún son incipientes de acuerdo a lo constatado en reunión sostenida con egresados y no se han obtenido los resultados esperados (un avance en mecanismos de vinculación es el PMI IPA 1401).</p>	

Avances con respecto al proceso anterior

3 de 4

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Acciones de mejora	Estado (superada, parcialmente y no superada)
<p><i>No obstante a los esfuerzos realizados por la Institución, resta aún por avanzar en cuanto a (...) mejorar las tasas de retención y titulación, las que siguen siendo muy bajas”.</i></p> <p><i>(...)“Las tasas de retención, por su parte, presentan un retroceso. Así, para el primer año en el periodo 2009-2012 disminuye de un 67% a un 61%, en las carreras profesionales disminuye en un 5% y en las técnicas en un 4%. Además, según datos publicados en el SIES, para el segundo año la tasa de retención institucional baja a un 38,4%, aspecto que deberá tener una especial atención del Instituto”.</i></p>	<p>A través de un PMI (IPA 1304), la institución ha desarrollado un programa de acompañamiento y apoyo tutorial a estudiantes de primer año, lo que ha significado que a 2015 se han visto beneficiados 360 estudiantes y esto se expresa en el aumento significativo de retención de primer año tanto a nivel técnico como profesional. La retención ha tenido un aumento tanto en el nivel profesional como técnico de un 3%. Sin embargo a nivel de titulación* se observa una disminución importante en la tasa tanto a nivel técnico como profesional. La tasa de titulación en nivel técnico ha disminuido de un 37% en la cohorte 2011 a un 28% en la cohorte 2013. La tasa de titulación del nivel profesional presenta una disminución de un 32% en la cohorte 2009 a un 22% en la cohorte 2011. (De acuerdo a datos entregados por el Instituto en visita)</p> <p><i>*Nota: IP Arcos observó este juicio y manifestó que existió un error en las tasas totales, las cuales fueron confundidas con las tasas de titulación oportuna. Estas tasas se volvieron a calcular en base a los recuadros: Número de titulados según cohorte, por año de estudio, entregados por la Institución en la Ficha de Datos, con lo cual se despejó cualquier duda de error en los cálculos, pues estos estaban correctos.</i></p>	 <p>13</p>

Avances con respecto al proceso anterior

4 de 4

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Acciones de mejora	Estado (superada, parcialmente y no superada)
<i>"(...) Se constatan debilidades en la sistematización de los mecanismos de diagnóstico y análisis del entorno para el diseño curricular".</i>	Se constatan avances, a través del desarrollo de un PMI (IPA 1303), que le ha permitido a la Institución sistematizar y realizar un rediseño de mallas curriculares a partir del diagnóstico y análisis del entorno. Esto ha permitido, además la consolidación de procedimientos para la creación y modificación de perfiles de egreso.	

Proceso de Autoevaluación

Fortalezas:

1. Utilización de **metodología que promovió la integración y participación** de toda la comunidad (coherente con el “estilo participativo de gestión” propio de la Institución)
2. Foco en la **instalación de una cultura de calidad como eje del desarrollo** (periodo 2007-2012 se creó y consolidó el Modelo de Autoevaluación de ARCOS)
3. Incorporación de una **agenda sistemática de evaluaciones** del quehacer de los actores relevantes de la Institución (Sistema integrado de evaluaciones que levanta información de manera semestral y forma parte de los insumos fundamentales para el proceso de autoevaluación)
4. **Socialización** del proceso de autoevaluación.

Debilidades:

1. Informe un tanto **reiterativo y descriptivo**, se requirió solicitar material complementario de evidencias para fundamentar algunos de los análisis y conclusiones.
2. Algunos docentes y estudiantes **no lograron precisar explícitamente** su participación en el proceso de autoevaluación (reuniones durante la visita-tema gratuidad).

Análisis general del área de gestión institucional

Fortalezas:

1. IP ARCOS cuenta con propósitos y fines institucionales apropiados y claros.
2. La Institución cuenta con procedimientos y mecanismos diversos, que abordan y dan cuenta de sus diferentes procesos institucionales; Reglamento Académico, Reglamento General, Reglamento Interno ARCOS, Políticas de Gestión de Personas.
3. Presenta evidencias que sus políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad se aplican adecuadamente en los diversos niveles Institucionales, de modo eficiente y eficaz.
4. Los resultados que entrega la Institución, son concordantes con los propósitos declarados y cautelados mediante los mecanismos de autorregulación.
5. El IP ARCOS ha demostrado capacidad para ver oportunidades y obtener proyectos para el mejoramiento de su gestión docente en beneficio de los estudiantes y de su proyecto educativo.
6. La creación del Departamento de Asistencia Estudiantil y la Unidad de Apoyo Estudiantil, dependiente de la Dirección de Comunicaciones y Asuntos Estudiantiles ha fortalecido la sistematización para la gestión de beneficios de los estudiantes en las diferentes áreas.
7. Crecimiento y fortalecimiento de la sede Viña de Mar con nuevos espacios y equipamientos adecuados a las necesidades académicas.
8. Reconocimiento del liderazgo de las Escuelas en el medio del arte, la cultura y la economía creativa..

Análisis general del área de gestión institucional

Debilidades:

1. La falta de un sistema integrado de información entre las áreas académicas y financiera que permita un análisis más profundo para la oportuna toma de decisiones. (En proceso de diseño, se pudo observar avances)
2. Un PDE que exprese detalladamente los recursos humanos, financieros y capacidades institucionales comprometidas, para tener una visión global, mas que referido a los PMI.
3. El organigrama es muy general y no representa completamente la estructura organizacional de la Institución.

Análisis general del área de docencia de pregrado

Fortalezas:

1. La Institución cuenta con propósitos y fines institucionales claros que orienten adecuadamente su desarrollo y con políticas y mecanismos formales y eficientes que velen por el cumplimiento de los propósitos declarados en su misión institucional.
2. IP ARCOS demuestra que sus políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad se aplican sistemáticamente en los diversos niveles institucionales de manera eficiente y eficaz.
3. La dotación docente es adecuada en número, de alta calidad académica y profesional, por tanto cumple con los requerimientos de cada una de las carreras y sus especialidades.
4. El Plan de Desarrollo Integral expresa las evidencias que han dado paso al desarrollo de la autorregulación donde los análisis de satisfacción de los distintos actores de la comunidad educativa son adecuados.
5. IP ARCOS demuestra que tiene capacidad para efectuar los ajustes y cambios necesarios para mejorar su calidad y avanzar consistentemente hacia el logro de sus propósitos, lo que se refleja en el mejoramiento constante y actualización que ha realizado en estos años, en diferentes niveles de gestión y académicos, lo que le permite potenciar el desarrollo profesional del estudiante y su inserción en el medio laboral.

Análisis general del área de docencia de pregrado

Debilidades:

1. Los estudiantes no han logrado organizarse para formar centro de estudiantes, lo que posibilitaría una aún mejor comunicación entre estudiantes y autoridades del Instituto.
2. Se requiere mejorar la medición del impacto de las acciones de apoyo a los estudiantes.
3. Las acciones destinadas a mejorar las tasas de titulación, aún no se ven reflejadas en un incremento significativo.
4. El seguimiento de titulados, a pesar de los esfuerzos realizados por la Institución, pareciera que no ha tenido los resultados esperados.

Principales indicadores por tramo

Indicador	IP ARCOS	IES tramo 1	IES tramo 2
Carreras ofrecidas 2016	24*	29	33
Matrícula total 2015	1.923	144.035	54.220
Infraestructura (m2/estudiante) /2014	5,29	2,46	2,99
Promedio M2 de laboratorios y talleres por estudiante/2014	1,05	7,59	3,11
Promedio M2 de bibliotecas por estudiante/2014	0,14	0,09	0,10
Promedio Volúmenes por estudiante/2014	4,64	1,20	1,79
JCE año 2015	57	2.433	1.107

Nota: Carreras ofrecidas corresponde a 19, según lo informado por la Institución.

Información vigente a julio de 2016

Fuente: minuta de contexto IES

Desarrollo de las áreas sometidas al proceso de acreditación

I. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

Misión y propósitos

1. Misión, propósitos y objetivos claros que orientan su quehacer y desarrollo, las que son conocidas y compartidas.
2. Plan de Desarrollo Estratégico coherente y pertinente a la identidad con su rol educacional y que es direccionado como la guía para toda la institución.
3. Avance en el Plan de Acciones comprometido que se desprende del Plan Estratégico de Desarrollo 2013-2020 que contribuye al mejoramiento del desempeño institucional, así como avances significativos con respecto al Plan de Mejoramiento comprometido en el proceso de acreditación anterior.

Integridad institucional

1. Existencia de Estatutos (Anexo N° 1 FI), Reglamento General (Anexo N° 3 FI) y Reglamento Académico (Anexo N° 5 FI), así como protocolos de procesos y procedimiento de admisión (entrevista del director de Escuela con cada postulante, prueba especial de admisión).
2. Existencia de mecanismos sistemáticos de consulta: encuestas de rendimiento académico, encuesta de caracterización de estudiantes de primer año. Se establecieron una serie de instrumentos de consulta para egresados, estudiantes, docentes y empleadores. Se aplica un proceso sistemático de evaluación docente y administrativo.
3. IP ARCOS cumple con las normas que enmarcan su quehacer y entrega información específica, oportuna y fiel a su realidad. Esto se evidenció en las reuniones sostenidas en la visita tanto con estudiantes y académicos, como con las distintas unidades. Además cuenta con soportes informáticos para estos fines (SGAGE y Softland)

Plan de desarrollo estratégico

Duración Anterior Plan Estratégico 2007-2012

Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017 proyectado a 2020

La Institución realizó procesos de evaluación del PDE anterior se desarrollan los Objetivos Estratégicos Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017 proyectado a 2020.

OE 1: **Actualizar la oferta académica** institucional en sintonía con el medio. Ajustes en función a criterios: demandas requeridas por los escenarios profesionales, armonización curricular y de racionalización de la carga efectiva, flexibilidad y articulación curricular.

OE 2: Fortalecer las políticas y mecanismos institucionales de **mejoramiento en la calidad de la docencia**.

Comunidades de Aprendizaje, Indicadores de desempeño académico, Coherencia estrategias pedagógicas

OE 3: Fortalecer el sistema de monitoreo, acompañamiento y orientación, de la **progresión estudiantil**.

OE 4: Desarrollar a nivel institucional un **modelo de vinculación con los mundos de la cultura, las artes y la economía creativa**, Prácticas tempranas y profesionales, seminarios de vinculación con el medio, así como de proyectos de emprendimiento o autogestión.

OE 5: Incorporar en la dinámica de desarrollo de la oferta académica **instancias efectivas de vinculación con los mundos de la cultura, las artes y la economía creativa**.

OE 6: Actualizar la estrategia de sostenibilidad institucional a las nuevas condiciones de contexto nacional, asociada a la provisión de su oferta académica y el fortalecimiento de los estándares generales de calidad.

OE 7: Profundizar el nivel de apropiación y despliegue del modelo de gestión y planificación estratégica institucional.

La cualificación del desempeño y las competencias individuales y de los equipos institucionales, auto-evaluación y mejora continua.

Plan de desarrollo estratégico (2)

1. El Modelo de Gestión cuenta con un **Cuadro de Mando Integral, CMI**, instrumento de gestión del PED. “Indicadores, que informan la consecución de los propósitos, objetivos estratégicos y las acciones estratégicas manifestadas en los Proyectos”. El análisis periódico de estos indicadores ha permitido realizar los ajustes correspondientes. (IAI pág.21, Documento Cuadro de Mando Integral: PED 2013-2017 y Proyecciones a 2020)
2. La Planificación Anual Institucional, así como la de las distintas Unidades, propone las acciones para el logro de los objetivos estratégicos, orienta y da cuenta del quehacer de cada una de las áreas de la institución. Asimismo, se monitorean, controlan y evalúan la aplicación de dichos planes.
3. La institución tiene adjudicados 3 PMI lo que le permite contar con fondos del Ministerio de Educación para Planes de Mejoramiento Institucional, lo que les ha permitido la implementación de iniciativas que han potenciado su PDE.
 1. IPA1303, Profundización y modernización del Modelo Educativo de ARCOS,
 2. IPA1401, Diseño de implementación de un modelo innovador de vinculación con el medio,
 3. IPA1402 Fortalecimiento orgánico e institucional del Departamento de Desarrollo y Calidad como Unidad de Análisis Institucional,
4. Durante la visita se ha podido observar avances y cumplimiento significativo del PED 2013-2020 en sus cuatro áreas de gestión: Formación y Crecimiento, Procesos, Actores Relevantes y Sostenibilidad Institucional.

Estructura organizacional

1. La estructura organizacional de IP ARCOS es coherente con la misión institucional. De acuerdo al estilo de gestión institucional se potencia la integración de la comunidad y el trabajo en equipo y colaborativo.
2. La Institución presenta un organigrama acorde a los propósitos institucionales aunque un poco general (Anexo N° 6 Modelo Organigrama). Su sistema de gobierno, roles y funciones se encuentran definidos en los estatutos y reglamento general (Anexos N° 1 Estatutos IP ARCOS y N° 3 Reglamento General).
3. El sistema de gobierno que se ha dado en el IP ARCOS y las diversas instancias de toma de decisiones a nivel central y de la sede Viña del Mar de la Institución, facilita el desarrollo institucional, en el marco de los propósitos y fines definidos. ²⁴

Gobierno institucional

1. El Estatuto del IP ARCOS, así como el Reglamento General establecen su sistema de Gobierno, el que ha sido definido en torno a la identidad institucional, contemplando autoridades colegiadas y unipersonales. El órgano colegiado superior es su Junta Directiva, integrado por cuatro representantes de los socios.
2. En el Consejo Académico se expresan formalmente las decisiones y se construyen acuerdos en el que participa el rector, el director académico, el director de gestión, el director de comunicaciones y asuntos estudiantiles, el director de desarrollo y calidad, la directora de sede y los directores de escuela.
3. La Rectoría dirige las actividades de las áreas de la Dirección Académica, la Dirección de Gestión, la Dirección de Comunicaciones y Asuntos Estudiantiles y la Dirección de Desarrollo y Calidad, de acuerdo a los lineamientos estratégicos determinados por la Junta Directiva, estableciendo sistemas de seguimiento y control de las metas institucionales. El rector cuenta con un Comité que lo apoya en temas estratégicos y en la conducción ejecutiva. (IA p.41)
4. El director académico, es la autoridad máxima a nivel académico y organiza la implementación del Modelo Educativo, supervisa la labor de las unidades académicas (escuelas y carreras), Biblioteca, Secretaría Docente. (IA p.38)
5. Existe un control periódico de la planificación presupuestaria, lo cual ha permitido un adecuado funcionamiento institucional de los distintos organismos y personas que cumplen dichas funciones.
6. Actualmente, existe un mapa de procesos institucionales, que describe los flujos de información entre los subsistemas de docencia de pregrado, educación continua y gestión institucional. (IA p.37)
7. El gobierno institucional es funcional y se ha mantenido en el tiempo, así como los equipos directivos, instancias colegiadas y autoridades unipersonales se han consolidado efectivamente en sus funciones
8. Se ha fortalecido la Dirección de Desarrollo y Calidad (incluyendo una responsable del área de calidad) y de un Comité de Aseguramiento de Calidad que ha permitido la instalación de una cultura de calidad.
9. Se destaca el nivel de reconocimiento del liderazgo de las escuelas en el medio del arte, la cultura y la economía creativa.

Capacidad de autorregulación

1. Existe un Cuadro de Mando Integral, instrumento con el que gestiona el PED y que le ha permitido realizar un seguimiento a través de los indicadores notables.
2. Los procesos y mecanismos definidos están presentes en todas las instalaciones visitadas de ambas sedes y las normas pertinentes para el aseguramiento de la calidad educativa son extensivas a todas las actividades docentes desarrolladas en las diversas escuelas de la institución.
3. Consolidación de una cultura de calidad, en la que está presente el aprendizaje permanente y el mejoramiento continuo, a través de una cultura de evaluación asumida por la Institución.
4. Avance y mejoramiento en el manejo de la información y planes para fortalecer el área de las comunicaciones, tanto a nivel interno, como externo.

II. ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS

Gestión de personas

1. Los recursos humanos del IP ARCOS, resultan pertinentes a los objetivos trazados institucionalmente por la Institución en relación a su cantidad y calidad, lo que pudo ser apreciado por los Pares en las visitas a la Casa Central y Sede de Viña del Mar en las reuniones sostenidas con egresados y estudiantes.
2. Existen instructivos que definen cargos y perfiles tanto para administrativos como docentes.
3. IP ARCOS tiene y aplica una serie de procedimientos y pautas, que están en relación con su política de Gestión de personas y RRHH, para seleccionar y contratar el personal docente y administrativo de la institución.

Información institucional

1. Existe un sistema de integración, acopio y análisis de información académica para la toma de decisiones, SAGE.
2. En el ámbito financiero, utilizan Softland.
3. En desarrollo una nueva plataforma tecnológica, cuyo objetivo es integrar ambos sistemas, de manera que tanto la información académica, como la de gestión de recursos materiales, financieros y de gestión de personas, puede ser leída de manera transversal.
4. El Instituto cuenta con una página web actualizada, por medio de la cual se puede disponer de toda su información pública

Recursos materiales e intangibles

1. Existen mecanismos de planificación, ejecución y control de recursos materiales y financieros en función de propósitos y fines institucionales.
2. Se cuenta con la infraestructura adecuada para los propósitos institucionales y existe una planificación detallada de las futuras inversiones. Crecimiento y fortalecimiento de la sede Viña de Mar con nuevos espacios adecuados a las necesidades académicas es un ejemplo de esto.
3. La Institución presenta un plan de inversiones para los próximos 5 años (desde el 2016 al 2020) por un monto aproximado de \$2.000.0000.000.
4. Existencia de un Cuadro de Mando Integral, (CMI) utilizado en la medición del PDE en indicadores, que informan la consecución de los propósitos, objetivos estratégicos y las acciones estratégicas manifestadas en los Proyectos y que es en definitiva, un Modelo de Gestión necesario para la toma de decisiones.
5. Sistema de inventario físico y computacional ágil, expedito y con información clasificada de las actividades de la Institución.
6. Renovación de los laboratorios y equipamiento especializado de última generación en distintas carreras.

Sustentabilidad económico-financiera

1. Los resultados del informe de sustentabilidad financiera indican que la Institución tiene una estructura financiera "Suficiente".
2. El Instituto ARCOS es auditado desde 2007 por la empresa Baker Tilly International.
3. De acuerdo a la información relativa a Estados Financieros proyectados, el Presupuesto de Caja y Plan de Inversiones y la situación financiera, la Institución se encuentra en condiciones de sustentar su proyecto educativo y cumplir con su Plan Estratégico.
4. Cuenta con una estabilidad presupuestaria operacional, lo que ha permitido un plan de inversiones y endeudamiento responsable y una adecuada capacidad de acceso a créditos externos.
5. Existe una situación financiera estable y sus estados financieros proyectados tienden a consolidar esa posición, existe una buena capacidad de generación de excedentes y operacional, con una tendencia a la consolidación de su situación económico-financiera
6. "La Junta Directiva, acordó capitalizar con recursos directos o a través de la re inversión de utilidades, un total de \$MM300 en los ejercicios de los años 2013, 2014 y 2015. En los dos primeros años se capitalizó \$MM200 y con la utilidad de 2015, se capitalizará el monto restante. Esto significará que el Patrimonio será de \$MM590".

III. SERVICIOS ORIENTADOS A ESTUDIANTES

Servicios estudiantiles

1. La infraestructura y los recursos son adecuados para poder ofrecer los servicios necesarios a los estudiantes en relación con los espacios, tanto en lo académico (salones, laboratorios), como en lugares para un ambiente cordial de esparcimiento. Existen convenios con socios estratégicos y alianzas en el ámbito de la cultura y el arte que se traduce en mejores oportunidades para sus estudiantes (Prácticas, proyectos)
2. La Institución ha invertido un promedio anual de \$167.696.407 de manera de garantizar el estándar definido para sus carreras y que ha implicado la renovación de laboratorios, la adquisición de equipamiento especializado, material bibliográfico de manera de asegurar que sus carreras cuenten con equipos muy actualizados.
3. La creación del Departamento de Asistencia Estudiantil y la Unidad de Apoyo Estudiantil ha fortalecido los procesos para la gestión de beneficios como el Crédito con Aval del Estado, Pase Escolar y becas.
4. Existe un Programa de Tutorías que es parte del Modelo de Estrategias de Retención y Progresión de Estudiantes desarrollado con el apoyo del Mineduc.

Difusión y publicidad

1. La información que la Institución difunde a través de documentos o por intermedio de medios masivos de comunicación, es veraz respecto de las características de su quehacer institucional y el contenido de su oferta académica.
2. A través de la pagina web, además difunden las actividades que desarrollan periódicamente.

I. CARRERAS

Diseño y provisión de carreras

1. La Institución cuenta con políticas y mecanismos institucionales orientados a asegurar la calidad y el mejoramiento continuo de su oferta educativa que afectan al proceso de diseño, innovación curricular e implementación de carreras y programas:
 - a. Oferta académica de ARCOS contempla 23 carreras, de las cuales 12 son profesionales y 11 técnicas distribuidas en 6 escuelas.
 - b. A fines de 2015 la totalidad de mallas fueron diseñadas (perfil de egreso definido a partir de un diagnóstico alineado con los requerimientos del medio/logros de aprendizaje).
 - c. Se considera la consulta a los empleadores y sectores ligados al mundo creativo, recoge las tendencias emergentes y potencia la consolidación de aquellos campos disciplinarios que son parte del espíritu institucional (Referencia importantes: Plan Nacional de Fomento de la Economía Creativa, desarrollada en conjunto por CORFO y el Consejo de la Cultura y de las Artes).
2. Procesos definidos para la creación, actualización, aprobación y cierre de carreras y sedes.
3. La Dirección de Desarrollo y Calidad a través de su Unidad de Currículo es la responsable de velar por la calidad, procesos y estándares institucionales de la innovación curricular.
4. La Unidad de Calidad y Acreditación evalúa y realiza recomendaciones de mejoramiento estratégico y además es la que verifica el cumplimiento de los hitos, metas e indicadores

I. CARRERAS

Proceso de enseñanza

1. Objetivos, políticas y mecanismos asociados a las metodologías pedagógicas y el uso de tecnologías en el aula; procedimientos de evaluación y seguimiento de los aprendizajes; registro académico y la medición de los logros educativos .
2. Proceso de inducción institucional y Programa de Acompañamiento Estudiantil (Tutorías) para estudiantes de primer año.
3. Implementación de las metodologías de aprendizaje que se manifiesta en la provisión de equipamiento tecnológico de última generación.
4. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el desarrollo de las carreras, la progresión de aprendizajes de los estudiantes y el desempeño en aula de los docentes que se realiza semestralmente
5. Implementación de las prácticas tempranas y Taller Integrado transdisciplinario, acciones que permiten vinculan a los estudiantes con los empleadores y socios estratégicos.
6. Convenios con instituciones del sector y de otras áreas complementarias.

Reprobación de asignaturas:

1. 23% en promedio, del cual un 11% corresponde a rendimiento académico y 12% por inasistencia.
2. La progresión de los estudiantes en talleres y asignaturas de especialidad es de un 76% (sede de Viña del Mar tiene una tasa de aprobación menor, se están tomando algunas medidas para superarlo).

Proceso de enseñanza (2)

Retención: La institución mantiene un promedio de 65% de retención total, de 1° a 2° año durante las últimas 5 cohortes y de 71% total anual en los últimos 4 años. (IA p.152)

Titulación oportuna:

1. Se han realizado asimismo acciones para mejorar la tasa de titulación (año 2009, el proceso de título se introduce dentro del plan de estudios).
2. En el ámbito del arte y la comunicación es la obra la que genera reconocimiento y no el título, lo que desincentiva a los estudiantes.
3. Entre 2010 y 2015 ARCOS aumentó su número de titulados anuales (sin considerar cohorte) en un 192% y tuvo un promedio de 222 titulados por año, aunque estas cifras no significan que las tasas de titulación oportuna hayan aumentado, como se puede apreciar en un gráfico más adelante.

Innovación curricular

Rediseño curricular,

1. Año 2016: actualización todos los perfiles de egreso de las diferentes carreras, tanto técnicas como profesionales.
2. Permanente evaluación en relación con sus perfiles de egreso, considerando el seguimiento de sus titulados, así como las necesidades que surgen de un entorno propio de un mundo vertiginoso.

II. DOCENTES

Dotación

1. Se cuenta con políticas y mecanismos en relación a reclutamiento, selección, contratación, evaluación y desvinculación de los docentes.
2. Perfil docente: se definieron las 10 competencias básicas de acuerdo a tres atributos fundamentales: la producción y realización profesional, artística y cultural; la vinculación activa del docente en el medio en que la carrera y/o su asignatura se inserta, y la vocación por la docencia. (IA p.174) Se realizan programas de inducción para los docentes que se incorporan a la Institución y planes de perfeccionamiento permanente a través de CIDOC.
3. Alto compromiso de los docentes, lo que se expresa en una gran dedicación hacia los estudiantes y a su labor académica. Se estima asimismo, que la dedicación de los directores y coordinadores de escuela resulta adecuada para cubrir los requerimientos de ellas.(FI p. 6)
4. Entre los años 2014-2015 de los 257 docentes, el 73% ha permanecido en la Institución, lo que demuestra una estabilidad positiva.

Calificación

1. **Dotación docente de calidad profesional y académica**, lo que se evidencia en la alta percepción que tienen los estudiantes de la docencia, la que se ha manifestado estable los últimos tres años: **8,5 en una escala de 1 a 10**.
2. Los docentes son de alta calidad profesional, se ha instalado una cultura de autoevaluación permanente en el IP y mecanismos de mejoramiento para el desempeño de sus docentes
3. CIDOC trabaja con un Plan de Perfeccionamiento y Aprendizaje docente anual, que tiene en cuenta tanto aspectos generales de la docencia
4. Permanencia que permite satisfacer los requerimientos de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las distintas carreras.

III. RESULTADOS

Progresión

1. Existen mecanismos y programas que velan por la progresión académica de los estudiantes y los resultados de sus procesos de formación (Encuesta de Caracterización de Estudiantes de Primer Año)
2. Se implementa un programa de acompañamiento y tutorías para estudiantes de primer año, lo que incido positivamente en las tasas de retención.

Retención Institucional por año

	2011	2012	2013	2014	2015
Profesional	63%	66%	68%	70%	71%
Técnico	58%	51%	60%	61%	63%

- En el rediseño de las mallas curriculares se ha introducido acciones tendientes a mejorar las tasas de titulación.

Cohorte Profesional	Porcentaje de Titulación	Cohorte Técnico	Porcentaje de Titulación
2007	28%	2009	41%
2008	30%	2010	34%
2009	32%	2011	37%
2010	31%	2012	35%
2011	22%	2013	28%

Inserción laboral

1. Se han implementado planes y programas que favorezcan una inserción profesional y artística de los estudiantes en el medio laboral, reflejado en una adecuada inserción laboral de los titulados.(Programa de Mejoramiento IPA 1401 (2015-2016).
2. El Instituto ha contratado y tiene docentes formados en la misma Institución.
3. Implementación del Portafolio de Titulados, una plataforma que opera como una carta de presentación profesional avalada por la Institución, permitiéndole al egresado evidenciar sus capacidades profesionales y creativas y fortalecer sus posibilidades laborales.
4. CREATE ha desarrollado la Incubadora de Proyectos Creativos destinada a estudiantes de último año y titulados cuyo objetivo es contar con un espacio de aprendizaje complementario a las líneas de formación de cada carrera, incorporando métodos de trabajo propios del diseño y gestión de proyectos, tales como el Start Up y financiamiento a través de fondos concursables.

Seguimiento a titulados

- Existe la Red de Egresados de ARCOS y la tarjeta Club IP ARCOS
- Se realiza anualmente una encuesta para evaluar formación recibida en el Instituto

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Egresados trabajando	66%	70%	75%	72%	81%	79%	67%	69%
Colocación Laboral entre 1 y 6 meses	65%	73%	60%	68%	72%	68%	66%	70%
Ocupación pertinente a la carrera	72%	74%	72%	76%	71%	70%	82%	83%
Reconoce su formación como de calidad	71%	88%	82%	84%	88%	83%	88%	91%
Plan Curricular satisfactorio	80%	88%	88%	85%	88%	81%	84%	88%

- El seguimiento de titulados, a pesar de los esfuerzos realizados por la Institución, pareciera que no ha tenido los resultados esperados.

Consultas de los comisionados



Comisión Nacional
de Acreditación
CNA - Chile

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
RECURSO DE REPOSICIÓN
INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CONTADORES
AUDITORES DE SANTIAGO

Secretaría Ejecutiva
26 de octubre de 2016

- **Áreas presentadas Institucional** : **Docencia de Pregrado y Gestión**
- **Año de inicio de actividades académicas** : **1981**
- **Año de autonomía** : **2009**
- **Acreditaciones previas** : **4 años (GI, DP) 8/2010-8/2014**
: **2 años (GI, DP) 8/2014-8/2016**
- **Acreditación actual** : **3 años (Gi, DP) 8/2016-8/2019**
- **Fecha de decisión** : **13 de julio de 2016**
- **Notificación** : **12 de septiembre de 2016**
- **Recurso de reposición** : **13 de septiembre de 2016**

- **Solicitud:** Adoptar un nuevo Acuerdo que se conceda a la institución los años correspondientes al segundo tramo de la matriz de operacionalización

Acreditar por 3 años	Acreditar por menor número de años
Alfonso Muga	Dora Altbir
Jaime Alcalde	Víctor Cubillos
Hernán Burdiles	Javier Ruiz del Solar
Alejandra Contreras	
Fernando Escobar	
Víctor Fajardo	
Ma Fernanda Juppet	
Ezequiel Martínez	
Blanca Palumbo	
Walter Reccius	
Alejandro Weinstein	

Antecedentes

El Instituto Profesional Ecas, presenta argumentos respecto de las siguientes debilidades identificadas en la Resolución 358.

- 1) Proceso de autoevaluación: informe con errores en su edición.
- 2) Gestión Institucional:
 - i. Misión y propósitos institucionales: [dimensión ética](#), [evaluación de impacto del proyecto institucional](#) (*)
 - ii. Estructura organizacional y sistema de gobierno: poca autonomía en la toma de decisiones de directivos, [Consejo Superior y definición de institución sin fines de lucro](#), diferenciación entre propiedad y gestión
 - iii. Recursos humanos: estructura administrativa, [tamaño](#) y baja participación en capacitación
 - iv. Recursos materiales: [infraestructura no permite crecimiento de matrícula](#), plan detallado de inversiones para recursos tecnológicos y de equipamiento
 - v. Recursos financieros: [capacidad para cancelar compromiso por la compra de un activo fijo](#)
- 3) Docencia de Pregrado:
 - i. Proceso de enseñanza: [indicadores académicos](#)
 - ii. Dotación docente: [ratio estudiantes/profesor](#), docentes JC .
 - iii. Estudiantes: [articulación con colegios](#)
- 4) [Propósitos institucionales](#)
- 5) [Políticas y mecanismos](#)
- 6) [Condiciones de operación y resultados](#):
- 7) [Autorregulación](#)

2). Gestión institucional

- i. Misión y propósitos institucionales: dimensión ética, evaluación de impacto del proyecto institucional (*)

RES 358: Aun cuando solo existe un programa de ética en todo el proceso formativo, el Instituto sostiene que la dimensión ética y valórica están presentes en todos los aspectos de la formación.

RR: el proceso de enseñanza de la ética no puede centrarse en presentar una o varias asignatura con ese nombre, es una competencia transversal abordada por 14 asignaturas.

RES 358: El Instituto manifestó su intención por transformarse en una Institución sin fines de lucro. Resulta relevante para la Comisión que una definición de tal naturaleza contemple y evalúe debidamente los impactos en el proyecto institucional.

RR: el Instituto no ha logrado llegar a una conclusión a partir del análisis realizado, adjunta [anexo 1](#) con análisis de adscripción a gratuidad

(*) antecedente no presentado previamente



2). Gestión institucional

- ii. Estructura organizacional y sistema de gobierno: poca autonomía en la toma de decisiones de directivos, Consejo Superior y definición de institución sin fines de lucro, diferenciación entre propiedad y gestión

RES 358: El Instituto cuenta con una estructura jerárquica, centralizada en la figura del rector y poca autonomía en la toma de decisiones por parte del equipo directivo, situación que ya fue observada en el anterior proceso de acreditación. Destaca el hecho que durante la visita, el Consejo Superior no estaba en conocimiento de la decisión de pasar a ser una entidad sin fines de lucro, lo que constituye una definición estratégica para el proyecto institucional.

RR: el Instituto no ha asumido el cambio de la composición y gobierno a una corporación sin fines de lucro. La transformación no ha sido evaluada por la negativa del Ministerio en esta materia, se adjunta como [anexo 2](#) la voluntad de transformación y una carta del presidente del consejo superior.



2). Gestión institucional

iii. Recursos humanos: estructura administrativa, tamaño y baja participación en capacitación

RES 358: Si bien la estructura administrativa soporta las acciones que desarrolla la Institución, llama la atención su tamaño y la existencia de unidades observadas en Instituciones de Educación Superior de gran volumen y despliegue territorial, especialmente si se compara con el número de docentes contratados por jornadas completas.

RR: el personal de aseo y de casino son contratados directamente por el Instituto, de los 85 administrativos : 25 son personal auxiliar y 18 secretarias. [Anexo 3](#), incluye detalle de administrativos por funciones.

Datos

iv. Recursos materiales: infraestructura no permite crecimiento de matrícula, plan detallado de inversiones para recursos tecnológicos y de equipamiento

RES 358: El Instituto cuenta con una infraestructura de 4.463,74 metros cuadrados, con laboratorios y equipamiento adecuados para el desarrollo y cumplimiento de su proyecto educativo. No obstante, el Instituto reconoce que esta infraestructura no permite mayores crecimientos de matrícula, ya que en la actualidad se encuentran ajustados a su óptima capacidad.

RR: las carencias de infraestructura se refieren al servicio de casino y áreas de esparcimiento no al servicio docente entregado.



2). Gestión institucional

EVOLUCIÓN CUERPO DOCENTE						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Dotación docente	117	112	116	116	122	115
Estudiantes / docentes	12,65	13,58	13,89	14,25	13,35	14,5
JCE						
EVOLUCIÓN SEGÚN MODALIDAD CONTRACTUAL						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Planta	12	11	10	14	13	15
Adjuntos	106	102	106	102	109	100
EVOLUCIÓN SEGÚN JORNADA						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Jornada Completa	12	11	14	15	18	26
Media Jornada	11	7	6	8	5	5
Por horas (Jornada parcial)	94	94	96	93	99	90
EVOLUCIÓN SEGÚN GRADO ACADÉMICO						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Doctor	3	4	3	4	4	3
Magíster	33	33	41	36	43	39
Profesional	81	75	72	76	75	73
Fuente, FDI págs. 7-8, Informativa adicional visita institucional						

N° Total	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Directivos	5	5	5	6	7	7
Administrativos	62	64	64	70	75	75
Total	67	69	69	76	82	82



2). Gestión institucional

iii. Recursos financieros: capacidad para cancelar compromiso por la compra de un activo fijo

RES 358: Con los actuales niveles de liquidez y flujos generados por la Institución, se ve afectada la capacidad para cancelar el compromiso adquirido por la compra de un activo fijo. Sin embargo, las obligaciones con terceros han disminuido considerablemente y al tratarse de una obligación con una empresa relacionada, tiene facilidad de reprogramación, ajustando el pago a la capacidad del Instituto.

RR: la compra del activo fijo fue realizada antes del anterior proceso de acreditación, en las condiciones que se entregaban en la ley de educación referida a los colegios, entregando la propiedad a la Institución y eliminando la posibilidad de hacerlo con empresas relacionadas. Lo anterior se condice con la voluntad de los organizadores de mantener el instituto en funcionamiento independiente de las condiciones de operación.



2). Docencia de pregrado

i. Proceso de enseñanza: indicadores académicos

RES 358: Los indicadores académicos siguen siendo una debilidad que la Institución no ha podido superar. Si bien existen remediales y acciones tendientes a mejorar las tasas, su implementación aún no decanta en una mejora ostensible que permita evidenciar una progresión en la retención total, egreso y titulación oportuna, presentando tasas de titulación de 19,7% para la cohorte de 2008, 12% para la cohorte de 2009 y 11,6% para la cohorte de 2010. La retención de primer año ha mostrado mejoras, tras la implementación de un semestre propedéutico en primer año, de carácter obligatorio, tendiente a nivelar conductas de entradas de los estudiantes. Paralelo a esto, se intensificó el sistema de tutorías, se incorporó un sistema de apoyo psicológico, horas docentes de atención al alumno y un sistema de capacitación pedagógica para los profesores. Se espera que dichas medidas arrojen resultados que puedan ser medibles en el próximo proceso de acreditación.

RR: los indicadores corresponden a la realidad institucional, como gestión de procesos internos se realizó un cambio a las mallas curriculares el año 2012, las retenciones de 1, 2, 3 y 4 año han significado un alza considerable situando al Instituto dentro de los indicadores del contexto universitario, por sobre del técnico profesional, fundamentando estas mejoras en planes remediales y ayudas a los estudiantes sin descuidar la calidad en la formación, considerando que los indicadores de empleabilidad se mantienen por sobre el 98%.



2). Docencia de pregrado

ii. Dotación docente: ratio estudiantes/profesor, docentes JC

RES 358: Para el año 2016, la Institución cuenta con 115 profesores, lo cual equivale a 14,5 estudiantes por profesor; registrándose, con esto, un empeoramiento del ratio antes mencionado, el que era de 12,65 para el año 2011. Asimismo, se aprecia que los profesores hora representan el 78,3% de la dotación docente, porcentaje que se ha mantenido relativamente estable en los últimos cinco años.

Para esta Comisión, reviste un tema central lograr un aumento considerable de la cantidad de docentes contratados por jornadas completas. Si bien los profesores hora cumplen con altos estándares profesionales, no logran alcanzar competencias pedagógicas suficientes para trasladar el modelo educativo al aula.

RR: existe un incremento del número de horas pedagógicas dictadas por los docentes, también del número de asignaturas realizadas por estos, este aumento está en directa relación con la excelencia del perfil docente definido. Adicionalmente se ha prolongado el tiempo de permanencia del docente al interior del Instituto.

El ratio de número de estudiantes por profesor, 2016-2011, demuestra que los profesores han aumentado su dedicación horaria a la actividad docente.



2). Docencia de pregrado

iii. Estudiantes: articulación con colegios

RES 358: Si bien el Instituto cuenta con un perfil de ingreso del estudiante, a partir del cual se establecen los planes formativos, de nivelación, semestre propedéutico, la Comisión recalca la necesidad de insistir en la articulación con colegios de enseñanza técnico-profesional y humanista, así como con la relación con egresados y empleadores. Esto resulta de alta importancia para obtener información del proceso educativo y posicionamiento en el mercado. ()*

RR: durante el año 2015, se realizó un proyecto de articulación, el que consiste en el estudio de competencias y posibilidades de realizar articulación, este proyecto estaba en desarrollo cuando se elaboró el informe de autoevaluación y este antecedente no fue requerido por el Comité de Pares, en el año 2014 el IP ECAS se adjudicó Fondo Concurso para el Fortalecimiento y Articulación de la Educación Técnico Profesional, de la Secretaría Ejecutiva de Educación Técnica Profesional del Ministerio de Educación, cuyo objetivo fue: “generar y certificar, las capacidades docentes para entregar las competencias a los egresados, de las especialidades de Administración, Contabilidad y Logística, para propiciar una mejor articulación. con la empresa y las instituciones de educación superior”

[Anexo 4 RR](#)

(*) antecedente no presentado previamente



4. Propósitos institucionales

- ***RES 358:** El Instituto Profesional Escuela de Contadores Auditores presenta una definición de misión, visión y propósitos claros, estructurados y bien delimitados. La Institución debe estar atenta a los procesos que se desarrollaran a partir de la manifestación efectiva en el sentido de transformarse en una Institución de Educación Superior sin fines de lucro.*



4. Propósitos institucionales

RR: Las dos observaciones que determinan las diferencias de clasificación en el primer tramo de las pautas de evaluación en este elemento no corresponden a la realidad de la institución, por cuanto la consistencia entre la misión, propósitos y objetivos institucionales no es, en términos generales, como lo demuestra la coherencia y consistencia que ha sido descrita en todas las evaluaciones internas y externas de las que ha sido objeto la institución y , por otra parte, la planificación de sus actividades se desarrollan para el corto y largo plazo como se demuestra en su plan estratégico de desarrollo institucional.

En la resolución de Acreditación N° 276 de la CNA, se refiere a este aspecto en los siguientes términos:” el instituto profesional Escuela de Contadores Auditores de Santiago presenta claridad en su misión, visión y propósitos. Estos apuntan a la formación de contadores auditores con un sello de excelencia y exigencia en la formación. Esto propósitos guían el accionar del instituto, en especial a lo que respecta a la oferta educativa y característica generales de la docencia”.

En consecuencia, es innegable que la Institución cuenta con una declaración explícita de propósitos claramente definidos conocidos por toda la comunidad y susceptibles de verificación, concordante con la misión y visión formuladas. Ha definido metas claras y objetivos en función del perfil de egreso de su única carrera, de su modelo educativo y del proceso de enseñanza aprendizaje, todo lo cual orienta su desarrollo actual y futuro. Lo que claramente corresponde a los requisitos definidos en los elementos de juicio para la clasificación de instituciones en el tramo dos, de acuerdo al documento de Operacionalización de los Criterios de Evaluación



5. Políticas y mecanismos

RES 358: La Institución dispone de mecanismos de aseguramiento de la calidad que se muestran en la dirección correcta, especialmente en el área de docencia de pregrado, donde, si bien los resultados de progresión siguen siendo muy deficientes, se han adoptado medidas concretas para superarlos. La real efectividad de estos aún no es posible medirla.

En materia de gestión institucional, es necesario revisar los mecanismos que garanticen que cada uno de los entes de gobierno asuman sus funciones de manera efectiva y su participación en la toma de decisiones relevantes.

Existen políticas claras respecto a recursos humanos en el ciclo de vida funcionaria, desde su contratación hasta su desvinculación, existe una definición respecto la estructura académica, y claros mecanismos de evaluación del desempeño, salvo en los directivos. Es necesario buscar alternativas que permitan que los docentes hora – con excelente desempeño profesional – adquieran capacidades pedagógicas que les permitan llevar al aula adecuadamente el modelo educativo.

Siguen existiendo dificultades en la articulación del gobierno corporativo, se debe propender a generar una diferenciación entre propiedad y la gestión propia de la institución buscando mecanismos que logren resguardar la independencia.



5. Políticas y mecanismos

RR: En el IP ECAS la calidad ha sido incorporada desde sus inicios, lo que se explica por su concepción como un Instituto profesional dedicado a la formación de contadores de excelencia, donde el concepto de calidad rige los diferentes procesos desarrollados. Los fundamentos de estos procesos implican, los siguientes propósitos:

- Evaluar, de manera permanente, sus planes y programas, con el fin de que los alumnos desarrollen sus estudios con la certeza de que las materias tratadas son actuales y con visión de futuro.
- Implementar herramientas tecnológicas acordes con el perfil profesional y la misión institucional, administrándolas en función del progreso de los alumnos, quienes han de ser usuarios.
- Administrar controles académicos innovadores y eficientes, que permitan detectar fortalezas y debilidades del sistema, con el fin de que, perseverando en las fortalezas y superando las debilidades, se mejore la competitividad.
- Brindar oportunidades de perfeccionamiento a los docentes, tanto en las áreas de especialidad como en el desarrollo de las técnicas pedagógicas que permitan fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y, a la vez, establecer los mejores vínculos con los alumnos.

Para lograrlo la Institución estableció formalmente una unidad de autoevaluación y calidad, mediante la creación de la Dirección de Aseguramiento de la calidad. Considerando que la autoevaluación es el mecanismo fundamental para el seguimiento de la misión, del proyecto educativo y para el desarrollo de los procesos de acreditación, se implementó un Sistema de Autoevaluación permanente, que tiene por objeto unificar criterios de análisis e interpretación de conceptos, como así también modificar o crear instrumentos que lo faciliten, tanto para las evaluaciones internas periódicas, como para las evaluaciones con fines de acreditación institucional y de su única carrera.

El Instituto estima que esta evolución reciente de la situación de la institución demuestra clara y fehacientemente que las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad inciden en lo sustancial y se aplican sistemáticamente en la totalidad de la Institución, aunque con distintos grados de profundidad en los distintos niveles y unidades, requisitos copulativos cumplidos a cabalidad, razón por la cual el Instituto solicita que se reconsidere la clasificación asignada al Instituto en el primer tramo de la matriz de operacionalización de las pautas de evaluación para la acreditación institucional, por dar cumplimiento a las condiciones requeridas para el segundo tramo.



6. Condiciones de operación y resultados

***RES 358:** Respecto a los recursos materiales, el instituto cuenta con condiciones suficientes para el desarrollo del proceso educativo. En relación a los docentes, se advierte un bajo número de profesores permanentes versus docentes hora, considerando el total de alumnos.*

Si bien la Institución ha implementado una serie de remediales que van en una dirección correcta para mejorar los indicadores de progresión, estas medidas aún no muestran el impacto esperado y deberán ser evaluadas en un próximo proceso. Entre tanto, las cifras muestran deficientes tasas de retención total y titulación. Para la cohorte de 2010, la retención total es de 34,5%; la tasa de egreso, 16,1%; titulación total, 11,6% y la oportuna 9,8%. Por su parte, la duración real de la carrera para el caso de la cohorte 2010, corresponde a 11 semestres promedio.

La titulación intermedia de técnico en nivel superior en contabilidad es una medida remedial que busca ser una vía de solución respecto a indicadores académicos, a esta se han adscrito 141 estudiantes, de los cuales un total de 121 han terminado sus estudios con ese título asociado. Es necesario formalizar esta salida intermedia en términos de opción académica y no solo como una alternativa que se vuelva tangible, respecto a no concluir el proceso académico relativo al pregrado.

